

ACTA N° 116

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 12 de Agosto de 2015, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 116, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del concejal señor José Luis Ulloa Morgenstern, en ausencia del Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

El concejal señor José Luis Ulloa Morgenstern preside la sesión en ausencia del señor Alcalde titular don Jorge Rivas Figueroa quien se encuentra participando en un seminario.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos. Además, estuvo presente en la sesión la Directora de Administración y Finanzas señora Fany Manríquez Daza, el Jefe de la Dirección Obras Hidráulicas don Marcelo Bersano Reyes, el Director de Educación Municipal señor David Riquelme Bobadilla, el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal don Fabián Silva Matus, el profesional de la Dirección de Educación Municipal don Renato Inostroza, el Encargado de Rentas y Patentes señor José Gómez Chávez, la Profesional de Relaciones Públicas señorita Pamela Ortiz Varela, el funcionario de la Secretaría Municipal don Heber Nahuelpan Maldonado y la Administradora Municipal señorita Angélica Sanhueza González.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Actas N° 103, 104, 105 y 106.
- 2.- Correspondencia Recibida y Despachada.
- 3.- Solicitud de traslado de patente, señora Victoria León Ríos.
- 4.- Exposición del Director (S) de Obras Hidráulicas Región del Bío Bío.
- 5.- Modificación Presupuestaria Municipal, Oficio N° 257, del 04 de agosto de 2015.
- 6.- Solicitud del Departamento de Educación Municipal para la Contratación del "Servicio de suministro de colaciones de viaje y almuerzo para alumnos en actividades extraescolares, giras de estudios, viajes especiales u otros eventos del sistema", por valor superior a las 500 UTM.
- 7.- Solicitud de patente de Alcoholes, Super-bodega Acuenta.
- 8.- Cuenta señor Alcalde
- 9.- Incidentes

Primer Punto de la Tabla

1.- Actas N° 103, 104, 105 y 106.

Se aprueban las Actas N°s 103, 104, 105 y 106 con las observaciones realizadas.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia

Recibida

Carta

Del Presidente Consejo de Pastores Mulchén, don Ceferino Rivas Zambrano, al señor Alcalde de la comuna y a los miembros del Concejo Municipal, invita a participar en la celebración del culto de Acción de Gracias a Dios por nuestras autoridades a realizarse el día domingo 13 de septiembre a las 10:00 horas, además se solicita la Casa de la Cultura.

Carta

Del Vicario Padre Javier Osses y Consejo Económico de la Parroquia San Esteban de Mulchén, al señor Alcalde de la comuna y a los miembros del Concejo Municipal, solicitan un premio para el evento Bono Parroquial a realizarse el 08 de noviembre de 2015.

Carta

Del Presidente Nacional Asociación de Municipios Turísticos de Chile, don Juan Alcayaga del Canto, al señor Alcalde de la comuna y a los miembros del Concejo Municipal invitan a participar en la "I Feria Nacional de Turismo Municipal", a efectuarse los días 22 al 25 de Octubre de 2015, en la ciudad de Santiago. La Municipalidad podrá contratar un stand, ofrecer degustaciones gastronómicas realizar el lanzamiento de la temporada estival 2015 – 2016.

Oficio N° 254

De la Directora de Administración y Finanzas señora Fany Manríquez Daza al Secretario Municipal y del Concejo Municipal, remite informe de horas extras canceladas a los funcionarios de planta y contrata, correspondiente al pago realizado en la remuneración del mes de Julio de 2015.

Oficio N° 276

De la Directora de Administración y Finanzas señora Fany Manríquez Daza al Secretario Municipal y del Concejo Municipal, remite informe Balance Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de julio de 2015.

Oficio N° 277

De la Directora de Administración y Finanzas señora Fany Manríquez Daza al Secretario Municipal y del Concejo Municipal, remite informe de cometidos de funcionarios municipales, correspondiente al mes de julio de 2015.

Oficio N° 278

De la Directora de Administración y Finanzas señora Fany Manríquez Daza al Secretario Municipal y del Concejo Municipal, remite informe de cometidos de Concejales y Alcalde, correspondiente al mes de julio de 2015.

Despachada

Oficio N° 840

De Alcalde de la comuna al Director de Obras Hidráulicas Región del Bío Bío don Rinaldo Marisio Valdés, invita a sesión del Concejo Municipal para el día 12 de agosto del presente año.

Oficio N° 841

De Alcalde de la comuna al SEREMI de Medio Ambiente Región del Bío Bío don Richard Vargas Narváez, invita a sesión del Concejo Municipal para el día 19 de agosto del presente año.

Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de traslado de patente, señora Victoria León Ríos.

Solicita traslado de patente comercial Minimercado de calle Aníbal Pinto N° 808 a calle Villalón N° 75 de esta comuna.

Solicitado un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 800

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación a la solicitud de **traslado de la patente de Minimercado, de la contribuyente señora Victoria León Ríos, ubicada en calle Aníbal Pinto N° 808 a calle Villalón N° 75** de nuestra comuna.

Cuarto Punto de la Tabla

Exposición del Director Subrogante de Obras Hidráulicas Región del Bío Bío:

El Presidente del Concejo da la bienvenida al Jefe de Gabinete de la Dirección de Obras Hidráulicas Región del Bío Bío, don Marcelo Bersano Reyes, mencionando que ha nacido la invitación por algunas consultas que han surgido de los miembros del concejo respecto a las obras que están haciendo la DOH en el cruce de los ríos, particularmente en el río Mulchén desde Amunátegui hacia el sur, se está reforzando la rivera sur y lo que les preocupa es la rivera norte, porque es justo esa zona donde se sale el río en el sector de la Cancha Santa Laura y Quinta Heredia.

La Concejala señora Mónica Colin, consulta que posibilidad hay de embalses para nuestra zona.

El Concejal señor Pedro Amigo, consulta que otro tipo de proyectos de intervención hay dentro de las riberas a futuro tanto de Bureo y río Mulchén.

La Concejala señora Ivonne Poblete, consulta que otra información pudieran tener como política de estado que se esté estudiando, dada la situación hídrica global que se está viviendo, en donde nuestra comuna está teniendo muchos problemas con aguas.

Expone **don Marcelo Bersano**, menciona que respecto al río Mulchén están en este momento programando las obras para el año 2016, va a solicitar que incluyan las obras en el sector de la ribera norte del río. Sin embargo, se están estudiando los embalses y tienen trabajo adelantado en la provincia de Ñuble, pero se están dando cuenta que están dejando atrás la provincia de Bío Bío, se está trabajando en rehabilitación de mini tranques, en este momento hay

uno en Tucapel que se está readecuando para poder utilizarlos, incluso hay otras unidades como INDAP que están trabajando con esos mini tranques con muy buenas experiencias.

Con respecto a la intervención de la ribera del río Bureo, se está revisando, el presupuesto está bien acotado, sin embargo colocará como prioridad el río Mulchén y Bureo para poder avanzar en esa zona.

En el tema de la sequía se firmó en conjunto, un Convenio de Programación por casi 45 mil millones de pesos, en estudio, diseño, construcción y mantención de casi 200 puntos que la asociación catastró, y para eso cada uno de los municipios entregó la información. En el caso de Mulchén se está trabajando en los sectores de Santa Adriana, Casas de Pile y San Luis de Malvén, en el sector de Santa Adriana se terminó la construcción del sondaje y ahora está en la etapa de diseño y licitación, en el sondaje se gastaron alrededor de 32 millones de pesos, y en diseño e ingeniería suman alrededor de 17 millones de pesos, se encuentra en proceso de licitación. En el sector de San Luis de Malvén el sondaje terminó con 51 millones de pesos, el diseño de ingeniería también está en proceso de licitación. Una de las grandes dificultades cuando se ingresan a la DOH son los tiempos, porque lamentablemente hay obras que demoran 12 a 13 años.

En la comuna de Santa Bárbara estuvo ayer, es una APR que es la más grande de la región y lo que se está tratando es disminuir los tiempos, pero lo primero que hay que hacer es la factibilidad del agua, antiguamente se hacían los pozos a 30 metros, ahora se están haciendo a 80, 100 y hasta 120 metros de profundidad, por lo que hay un problema grave de sequía, pero la prioridad para el MOP y DOH es garantizar agua, porque no sacan nada con hacer prospecciones en el invierno que es cuando hay lluvias, las prospecciones tienen que hacerse en verano, dentro de tres meses, porque lo que tienen que hacer es garantizar el agua tanto en invierno como en verano.

El Concejal señor Pedro Amigo, desea hacer consultas con respecto a los estudios que están haciendo a los mini tranques en la comuna de Mulchén, le preocupa porque igual hay problemas de sequía, hacer ver a la DOH que los consideren dentro de las posibilidades y donde poder proyectar estos mini tranques, especialmente en sectores de secano donde hay dificultades para riego.

Don Marcelo Bersano, menciona que va a ser sincero, hoy día no tiene antecedentes de alguno en la comuna, depende del levantamiento de la información, hacer un estudio de la comuna, eso demora, lamentablemente la información está para la provincia de Ñuble, hoy lo que se está haciendo es tratar de levantar iniciativa donde si tiene información, se compromete a entregar la información de lo que se está estudiando en la provincia, al término de este convenio se estarán terminando estos proyectos. Donde se tiene problema es en la segunda etapa, porque hay que catastrar las familias que viven en el sector, pasa regularmente que desde el momento que va a llegar agua, se empieza a instalar más gente, y cuando se va a construir llegan pedidos de nuevos arranques, es sumamente importante en esta etapa lo que hace ESSBIO, y con la Dirección de Obras Hidráulicas puedan ayudarnos para que el catastro sea lo mejor posible y ojala no falte nadie, la única limitante que tienen ellos, es que la persona que necesite un arranque tiene que tener una casa construida, no se pide título de dominio.

El Concejal señor Pedro Amigo, consulta con respecto al mismo tema que otro proyecto hay en relación a estos APR.

Don Marcelo Bersano, menciona que son estos dos que están en el convenio de programación y no hay más, se pueden levantar nuevas iniciativas para empezar a estudiar, pero los tiempos son lentos.

La Concejala señora Mónica Colin, agradece su presencia, a pesar que años atrás se estaba pidiendo alguien que nos ayude con la escases de agua, está hablando del año 1994 cuando empezó a proliferar la plantación indiscriminada de eucaliptus que se han consumido las vertientes, los ríos, esteros, lo que le duele es como Ñuble en varias partes han podido solucionar el tema, y desde el año 1996 se está pidiendo un estudio, que se prepare para enfrentar estos graves problemas, que con los camiones aljibes no se da a vasto en el tiempo de verano, la gente pide ayuda al municipio, consulta sí en Mulchén se pueden hacer mini tranques, para así dar

solución a unos 10 años, que se haga un estudio y se mire a futuro, el problema del agua ya no se termina y el problema va subsistir para los nietos y bisnietos, entonces hacer una solución que les pueda dar la tranquilidad para que nuevamente no estemos pidiendo ayuda.

Don Marcelo Bersano, menciona que el gobierno anterior entregaba 4 APR por región al año y en más de 25 años queremos hacer 200 con la misma cantidad de trabajadores de la DOH, no han ampliado la planta funcionaria, ve que faltan muchas manos, el equipo para el APR son cuatro personas, pero lo hacen con compromiso se dan cuenta hoy en día los problemas que hay con el agua, hay muchos sectores de Ñuble donde van 1, 2, 3, 4 y hasta 5 veces y no encuentran agua.

La Concejala señora Mónica Colin, consulta construir un embalse que significa.

Don Marcelo Bersano, significa más que nada construir un estudio hidrológico sobre el terreno, sobre la tierra que pueda tener agua, requiere tiempo, dinero, lamentablemente las personas esperan que las cosas se hagan en forma inmediata y en un año y medio hay dos proyectos para la comuna con su diseño de ingeniería y se espera que al final del próximo año este la construcción, son dos proyectos de alrededor de 700 a 800 millones de pesos.

La Concejala señora Mónica Colin, consulta por los embalses por lo que ha pasado en otras partes del mundo, espera una solución que les dé más tranquilidad, más a futuro prepararse para la construcción de un embalse ahora, sino que más adelante.

Don Marcelo Bersano, menciona que van a tener los estudios suficientes para iniciar, en este momento con el estudio de los embalses se están viendo 7 sectores en la región, la mayoría están en Ñuble en donde hay más escases que en esta provincia, pero sin embargo se está levantando más iniciativas, se está trabajando en eso, se tienen experiencias buenas y malas en la construcción de embalses.

El Concejal señor José Luis Ulloa, menciona que Mulchén tiene condiciones para poder hacer embalses, pero hoy en día lamentablemente se está dando prioridad a la generación de energía eléctrica por sobre el consumo humano, lo que se está planteando es que una de las limitantes es el derecho del aprovisionamiento de agua, es por eso que urge hacer la prospección antes de, porque sucede que en cualquier momento se puede hacer una hidroeléctrica, compran los derechos de agua y se instalan, y después no se puede hacer nada.

Don Marcelo Bersano, menciona que nuestra presidenta está consciente de lo que está pasando, el tema de escases de agua potable se está trabajando.

El Concejal señor Guillermo Brevis, menciona que se ha hablado de los embalses, mini tranques y de los APR, existe algún tipo de proyecto, como en nuestra comuna hay algunos sectores que son tipo villorrios en donde hay 5 a 10 familias que están agrupadas, consulta si existe un proyecto que sea menor a una APR que se pueda postular con 5 a 10 familias.

Don Marcelo Bersano, menciona que si hay proyectos APR que están viendo soluciones individuales. La Dirección de Obras Hidráulicas está garantizando lo primordial que es el agua para satisfacer la necesidad del ser humano, con tipos de soluciones distintas de acuerdo a la realidad que hoy tenemos, se sabe que el problema es el código de agua y es en lo que se está trabajando, es lo que puede dejar de información, se lleva el tema de los embalses y la otra semana entregará información de lo que se está viendo en la región, está dispuesto a ver nuevas iniciativas con la gente de APR y ver dónde sacar los fondos para construir.

Ingresa la Directora de Administración y Finanzas, señora Fany Manríquez Daza.

Quinto Punto de la Tabla

Oficio N° 257, Modificación Presupuestaria Municipal.

La **Directora de Administración y Finanzas**, menciona que la modificación presupuestaria se basa en un oficio que envió la Secretaría Municipal y la Dirección de Desarrollo Comunitario que es solo traspaso de cuentas y en base a eso se hicieron los ajustes pertinentes, se traduce en trabajar con ítems y no con asignaciones, por lo tanto cuando hay aumento y disminuciones en el mismo ítems prevalece en donde hay mayor volumen de recursos en aumento y disminución, hay se traslada la cuenta. La modificación considera un aumento total de gastos de un millón novecientos cuarenta y un mil pesos, en el ítems 21.04 **gastos en personal** se aumenta en prestaciones de servicios comunitarios en un millón seiscientos veinte mil pesos, en el ítems 22.04 **en bienes y servicios de consumo** se aumenta en materiales de uso o consumo corriente en doscientos veinte y un mil pesos, en el ítems 22.09 arriendos de vehículos se aumenta en cien mil pesos, eso hacen un total de **un millón novecientos cuarenta y un pesos**. Se disminuye un millón novecientos cuarenta y un pesos, en el ítems 22.01 **para personas** se disminuye en ochocientos sesenta y dos mil pesos, en el ítems 22.07 **servicios de publicidad** quinientos catorce mil pesos, ítems 22.08 **servicios generales** setenta y nueve mil pesos, ítems 24.01.008 **premios y otros** en cuatrocientos ochenta y seis mil pesos, lo que totaliza la disminución en **un millón novecientos cuarenta y un mil pesos**. Los oficios de respaldos de la Secretaría Municipal oficio N° 107, aparece más detalla la modificación en aumento y disminución en el programa de verano y en el programa celebración aniversario de la comuna, luego el oficio N° 108 de la Secretaría Municipal donde piden aumento en el ítems otros en 200 mil pesos y disminuye en el ítems equipos menores en 200 mil pesos. Luego oficio N° 286, de la Dirección de Desarrollo Comunitario disminuye en el ítems premios y otros por setecientos mil pesos para aumentar en el ítems materiales de uso o consumo corriente en trescientos veinte y un mil cuatrocientos pesos, en servicios generales por ciento setenta y ocho mil seiscientos pesos, y en servicio de producción y desarrollo de eventos en doscientos mil pesos, lo que totaliza el aumento en setecientos mil pesos.

El **Concejal señor Guillermo Brevis**, menciona que no aprueba la modificación porque ve como se viene trabajando, cree que la Directora de Finanzas debió haber tomado cartas al asunto hace bastante tiempo y el Alcalde ha hecho caso omiso en mejorar o contratar más personal en Finanzas si es necesario, por lo que no lo acepta.

La **Concejala señora Ivonne Poblete**, menciona que no aprueba la modificación porque se lo ha dicho al Alcalde en cuanto al personal que se necesita en Finanzas para no incurrir en estas situaciones y no lo ha hecho.

El **Presidente del Concejo**, solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 801

El Ente Colegiado, acordó dar su aprobación con cuatro votos a favor y dos en contra de los concejales señora Ivonne Poblete Bascur y don Guillermo Brevis Pereira, a la siguiente **Modificación Presupuestaria según Oficio N° 257, del Presupuesto Municipal mes Agosto de 2015**, como a continuación se indica:

N°	Denominación	Aumento	Disminuye
21.04	Prestación Servicio Comunitario	1.620	
22.04	Oros Materiales y Útiles Diversos	221	
22.09	Arriendo de Vehículos	100	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	1.941	
22.01	Para personas		862
22.07	Servicios de Publicidad		514
22.08	Servicios Generales		79
24.01.008	Premios y Otros		486
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		1.941

Ingresa el Director de Educación Municipal, don David Riquelme Bobadilla.

Sexto Punto de la Tabla

Oficio N° 827, del Director de Educación Municipal, don David Riquelme Bobadilla.

Solicitud de Contratación del “Servicio de suministro de colaciones de viaje y almuerzo para alumnos en actividades extraescolares, giras de estudios, viajes especiales u otros eventos del sistema”, licitación supera las 500 UTM.

El Concejal señor José Luis Ulloa, consulta si se hizo el catastro de todas las actividades que van a realizar todos los establecimientos educacionales en la comuna.

El Director de Educación Municipal, menciona que si se realizó es por eso que se considera esta cantidad de dinero, porque todos los días los alumnos están realizando actividades extraescolares en las diferentes áreas deportivas, artísticas culturales, son colaciones, siempre se han realizado estas licitaciones.

El Concejal señor Pedro Amigo, consulta si faltan recursos para una actividad se realizará una nueva licitación.

El Jefe de Finanzas don Fabian Silva, menciona que la proyección de la contratación del servicio se elabora con 30 millones de pesos, en base a lo histórico de lo que se ha gastado, si bien se va a celebrar un contrato eso no significa que se le va a cancelar los 30 millones de pesos, es una proyección, se hizo con la intención de que no falte dinero, y si faltan recursos se tendría que volver a licitar.

El Presidente del Concejo, solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 802

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad, Dirección de Educación Municipal, suscriba el contrato del “**Servicio de Suministro de Colaciones de Viaje y Almuerzo, para alumnos en actividades extraescolares, Giras de estudio, Viajes especiales u otros eventos del sistema**”, con el oferente Marcelo Fernando Gajardo Mendoza, RUT N° 10.985.265-1, por un monto de \$ 30.000.000, el cual supera las 500 U.T.M.

Séptimo Punto de la Tabla

Solicitud de patente de Alcoholes, Supermercado Bodega ACUENTA, ubicado en calle Pantoja N° 185.

Ingresa el Encargado de Rentas y Patentes señor José Gómez Chávez.

El Concejal señor Guillermo Brevis, consulta por la petición de la Junta de Vecinos.

El Encargado de Rentas y Patentes, menciona que se hizo la semana pasada por la oficina de Partes.

El Secretario Municipal, menciona que las Juntas de Vecinos que le competen enviar la nota no está vigente la directiva.

El Concejal señor Pedro Amigo, solicita que cuando no esté vigente la Junta de Vecino, se nos adjunte un informe de la Secretaría mencionando que no se encuentran vigentes las directivas de las Juntas de Vecinos.

El Presidente del Concejo, menciona que acotado el tema solicita un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 803

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación a la solicitud de **Patente de Alcoholes al Supermercado Bodega Acuenta de calle Pantoja N° 185** de nuestra comuna.

La Concejala señora Ivonne Poblete, menciona que faltó algo, antes de empezar la sesión tiene que quedar en tabla la ausencia del señor Alcalde.

El Secretario Municipal, menciona que el señor Alcalde se encuentra en una reunión en la ciudad de Santiago.

La Administradora Municipal, menciona que el señor Alcalde se encuentra participando en el segundo encuentro municipios digitales, por dos días y además está viendo el tema del Convento San Francisco, en la ciudad de Santiago.

Incidentes

Concejala, señora Luz González,

- Quedaron de ir a ver las alcantarillas del pasaje German Urbina.
- Sector Manuel Rodríguez, Barros Arana y Bilbao, si se hizo alguna pendiente en esos sectores.
- No le llegó tarjeta para la celebración del Día del Niño.

La Administradora Municipal, menciona que se está en alerta con la Dirección de SECPLAN, se han realizado visitas a terreno en todos los lugares críticos frente al mal tiempo se tomaron las medidas dentro del mismo día.

Concejala, señora Ivonne Poblete

- Solicita un poco de consideración con los miembros del concejo con respecto a las invitaciones.
- Con la celebración del Día de Las Carmenes, estuvo muy mal, porque la actividad estaba fijada para las 11:00 de la mañana y el señor Alcalde llegó a las 13:00 horas, además hubo mala planificación porque no había ni jurado, recomienda hacer una evaluación de la actividad.

Concejal, señor Guillermo Brevis

-En el tema de las invitaciones el Concejo Municipal no es considerado en las actividades, y en los afiches solo aparece el Alcalde, no le parece la forma de trabajar porque es político.

Concejala, señora Mónica Colin,

- En el tema de las invitaciones, tener más cuidado y cuando aparezca publicidad que no aparezca con letra tan chica los miembros del concejo.

La Administradora Municipal, menciona que estas invitaciones, dentro de las gestiones todas las actividades se vieran con un mes de anticipación, le pidió a la Periodista un calendario donde se establezcan todas las actividades, y cada director se haga responsable de cada actividad anticipadamente, y específicamente con respecto a las invitaciones se despacharon el día viernes para la actividad del día domingo.

La Concejala, señora Mónica Colin, solicita prioridad las invitaciones a los miembros del Concejo.

Concejal, señor Pedro Amigo,

- Recibió Comodato de la Casa de Todos, desea saber si hay que renovarlo con Bienes Nacionales.
- Terreno del sector José Tomás Chávez, revisar con la junta de vecinos, consultar con el abogado.
- Respecto al artículo 41 de la Ordenanza Tenencia responsable de mascotas, entra en vigencia una vez publicada en la página de la municipalidad, no sabe si la oficina ambiental cuenta con esta solución logística.
- En qué proceso está el servicio de esterilización de perros.
- Hacer estudio en cuanto a cuales son los años de vida útil de nuestro Cementerio Municipal.
- La próxima semana tratará de solicitar reunión de comisión de Educación.

Concejala, señora Mónica Colin,

- Hacer un crematorio municipal.
- Preocupación de la comuna que aparece en el diario en el tema de la delincuencia, solicita más agilidad en el tema de la PDI, y cuando va a ser el traslado al nuevo edificio.

La Administradora Municipal, menciona que está realizando las gestiones y darle término al gimnasio Liceo Nuevo Mundo con personal municipal y en el edificio consistorial está terminando algunas oficinas pero faltan detalles y en cuanto a la calefacción no hay se está contemplando para el próximo año.

El Concejal señor Guillermo Brevis, menciona que lo que ve, es que hay problemas de platas, porque si hay recursos en las arcas municipales se contrataría más personal para terminar el edificio.

Concejala, señora Mónica Colin,

- Consultar por las viviendas de calle Montt con Arriagada.
- ¿Cuándo es la fecha de entrega del paseo Avenida Quinta Venecia?.
- Los proyectos de Seguridad Ciudadana, sobre estos proyectos ojalá se consideren algunos sectores y escuchar a la gente que ha pedido ayuda en prevención del delito. Solicita información detallada de los cuatro proyectos que se postularon porque en la ficha no sale nombres de los proyectos y en qué sector. Enviar la información a los correos de los concejales.

Concejal, señor Guillermo Brevis

- Solicita informe de avance del PMG de las distintas direcciones.
- Solicita informe Trimestral.
- Tema de las becas que los funcionarios podían optar a los beneficios a través de la SUBDERE.
- Agilizar el tema del Reglamento de Sala del Concejo.
- Reclamo de la Vicepresidenta de Cema Chile, carta del 28 de julio.

La Administradora Municipal, menciona que a la municipalidad solo le faltaba el reglamento, se enteró recién cuando entró a trabajar, estaban abiertas las postulaciones, y posterior a eso le cuentan que hay un segundo llamado.

Concejala, señora Ivonne Poblete

- Solicita el Reglamento de Sala, lo antes posible.
- El año pasado a tránsito le sacaron 5 millones de pesos, pero ahora hay que devolvérselos para cumplir con el estudio de diseño de semaforización.
- Existen reclamos porque no hay fiscalización por parte del municipio al comercio ambulante porque vienen personas de fuera de la comuna, que pasa con los permisos.

- No comparte la visión del señor Pedro Cayuqueo que estuvo presente en Mulchén, porque él tiene una postura que no le parece y pregunta porque la Municipalidad está apoyando a los temas mapuches.
- Hasta cuando está el contrato con la empresa de extracción de basura.
- El cierre del estadio Bureo no es el que estaba considerado, porque el actual es muy diferente.

La Concejala señora Mónica Colin, menciona que no sabe del proyecto inicial de la Quinta Venecia.

El Concejal señor Guillermo Brevis, quiere ver el tema mapuche, desea que se invite a don José Escalona, porque ellos han sido amenazados.

Concejal, señor José Luis Ulloa

- En el sector José Joaquín Pérez fumigar el pasto para hacer cortafuego en las zonas que están en riesgos, como también O'Higgins.
- Le plantearon que en el Hospital por calle Pedro Lagos, donde existía antes la entrada se pavimentó, pero el Director de Tránsito dejó que se estacionaran oriente poniente, eso altera bastante el estacionamiento y no tiene sentido, pide que se revise.

El Concejal, señor Guillermo Brevis,

-Consulta en la sesión pasada se vio el tema de las áreas verdes.

La Administradora Municipal, menciona que el día Jueves, hay una entrevista con la Contralora para dar respuesta a su consulta del programa de Áreas Verdes.

Ingresa la **señorita Pamela Ortiz Varela**, acompañada por don Heber Nahuelpán y expone sobre el programa Día de la Época, que se encuentra fijado para el 15 de septiembre, cuenta con 14 estaciones, contará con la presencia de establecimientos, juntas de vecinos, organizaciones culturales y Concejo Municipal.

Don Heber Nahuelpán, menciona que en cada reunión de trabajo, la idea es que como se trata de una historia local que tiene un fin educativo, se pueda ver y entender también, plantea solucionar el sistema de audio a través de un sistema aéreo, con gran alcance para todo el público de alrededor de la plaza y la división de cada una de las estaciones, hay un relator con la historia más dramatizada, con efectos de sonido de acuerdo a la situación o con la escena que se está viviendo, solo se va a realizar una mímica.

Los miembros del Concejo solicitan que para la próxima semana colocar en la Tabla exposición Día de la Época.

No habiendo más que tratar, el señor Presidente del Concejo Municipal, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 15:15 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/frt.

JOSE LUIS ULLOA MORGENSTERN
Presidente del Concejo Municipal